

Disposición de Elegibilidad Comunitaria (CEP)/Disposición 2 Transferencia Electrónica de Beneficios no Base (EBT)

Formulario de Elegibilidad por Ingresos del Hogar

El Distrito Escolar Libre de Pelham Union participa en la Disposición de Elegibilidad Comunitaria (CEP) o Disposición 2 en un año no base. Todos los niños del colegio recibirán comidas o leche sin coste alguno, independientemente de los ingresos del hogar o de la completación de este formulario. Este formulario es para determinar la elegibilidad para beneficios adicionales de programas estatales y federales a los que tu(s) hijo(s) puedan elegir, incluyendo el Programa de Beneficios de Electrónica de Verano (EBT). Lee las instrucciones de la parte trasera, completa **solo un** formulario para tu hogar, firma tu nombre y devuélvelo al colegio mencionado arriba. Llama al 914-738-9140, ext. 1141, si necesitas ayuda.

1. Enumera a todos los niños de tu hogar que asisten a la escuela:

Nombre del estudiante	Escuela	Curso/Profesor	Niño en acogida	Migrante sin hogar, fugado
			☐	☐
			☐	☐
			☐	☐
			☐	☐
			☐	☐
			☐	☐

2. Beneficios de SNAP/TANF/FDPIR:

Si alguien en tu hogar recibe beneficios SNAP, TANF o FDPIR, indica aquí su nombre y el número de CASO #. **Salta a la Parte 4 y firma la solicitud.**

Nombre: _____ CASO #: _____

3. Ingreso bruto del hogar:

Enumera todas las personas que viven en tu hogar, cuánto y con qué frecuencia se les paga (semanal, cada dos semanas, dos veces al mes, mensualmente). No dejes los ingresos en blanco. Si no hay ingresos, marca la casilla. Si has mencionado a un niño en acogida arriba, debes declarar sus ingresos personales.

Nombre del miembro del hogar	Ingresos por trabajo antes de deducciones <i>Cantidad / Con qué frecuencia</i>	Manutención de los hijos, pensión alimenticia <i>Cantidad / Con qué frecuencia</i>	Pensiones, Jubilación Pagos <i>Cantidad / Con qué frecuencia</i>	Otros ingresos, Seguridad Social <i>Cantidad / Con qué frecuencia</i>	Sin ingresos
	\$ _____ / _____	\$ _____ / _____	\$ _____ / _____	\$ _____ / _____	☐
	\$ _____ / _____	\$ _____ / _____	\$ _____ / _____	\$ _____ / _____	☐
	\$ _____ / _____	\$ _____ / _____	\$ _____ / _____	\$ _____ / _____	☐
	\$ _____ / _____	\$ _____ / _____	\$ _____ / _____	\$ _____ / _____	☐
	\$ _____ / _____	\$ _____ / _____	\$ _____ / _____	\$ _____ / _____	☐

Total de miembros del hogar (niños y adultos)

4. Firma:

Un miembro adulto del hogar debe firmar esta solicitud antes de que pueda ser aprobada.

Certifico (prometo) que toda la información de esta solicitud es verdadera y que todos los ingresos están declarados. Entiendo que la información se está dando para que la universidad reciba fondos federales; los responsables escolares pueden verificar la información y, si doy información falsa a propósito, puedo ser procesado bajo las leyes estatales y federales aplicables, y mis hijos pueden perder los beneficios de comida.

Firma: _____ Fecha: _____
Dirección de correo electrónico: _____ Home Teléfono: _____
Dirección de domicilio: _____

NO ESCRIBAS DEBAJO DE ESTA LÍNEA – SOLO PARA USO ESCOLAR

Conversión anual de ingresos (Solo convertir cuando se reportan múltiples frecuencias de ingresos en la solicitud)
Weekly X 52; Cada dos semanas (quincenal) X 26; dos veces al mes x 24; Mensual X 12

☐ SNAP/TANF/Foster
☐ Ingresos Hogares: Ingresos totales del hogar/Con qué frecuencia: _____ / _____ Tamaño del hogar: _____
☐ Comidas gratis ☐ Comidas a precio reducido ☐ Denegado/Pagado
Firma de revisión Oficial _____ fecha de envío: _____

INSTRUCCIONES DEL FORMULARIO DE INGRESOS DEL HOGAR NO DE AÑO BASE PARA EL CEP/PROVISION 2

PARTE 1 TODOS LOS HOGARES DEBEN COMPLETAR LA INFORMACIÓN DEL ALUMNO. NO RELLENES MÁS DE UN FORMULARIO PARA TU HOGAR.

- (1) Imprime los nombres de los niños, incluidos los niños en acogida, para los que solicitas en un formulario.
- (2) Indica su curso y colegio.
- (3) Marca la casilla para indicar un niño en acogida que vive en tu hogar y marca la casilla para cada niño sin ingresos.

PARTE 2 LOS HOGARES QUE RECIBAN SNAP, TANF O FDPIR DEBEN COMPLETAR LA PARTE 2 Y FIRMAR LA PARTE 4.

- (1) Indica un número de caso actual de SNAP (Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria), TANF (Asistencia Temporal para Familias Necesitadas) o FDPIR (Programa de Distribución de Alimentos en Reservas Indígenas) de cualquier persona que viva en tu hogar. No uses el número de 16 dígitos de tu tarjeta de prestaciones. El número de caso aparece en tu carta de beneficios.
- (2) Un miembro adulto del hogar debe firmar el formulario de la PARTE 4. **SALTA LA PARTE 3** - No indique los nombres de los miembros del hogar ni los ingresos si indica un número SNAP, TANF o FDPIR.

PARTES 3 y 4 TODOS LOS DEMÁS HOGARES DEBEN COMPLETAR LAS PARTES 3 Y 4.

- (1) Escribe los nombres de todos en tu hogar, tengan o no ingresos. Incluye a ti, a los niños para los que estás rellenando el formulario, a todos los demás hijos, a tu cónyuge, abuelos y otras personas relacionadas y no relacionadas que viven en tu hogar. Usa otro papel si necesitas más espacio.
- (2) Escribe la cantidad de ingresos actuales que recibe cada miembro del hogar, antes de que se descuenten impuestos o cualquier otra cosa, e indica de dónde proviene, como ingresos, asistencia social, pensiones y otros ingresos. Si los ingresos actuales eran superiores o menores de lo habitual, escribe los ingresos habituales de esa persona. **Especifica con qué frecuencia se recibe esta cantidad de ingresos: semanal, cada dos semanas (quincenal), 2 veces al mes, mensualmente. Si no hay ingresos, marca la casilla.** El valor de cualquier cuidado infantil proporcionado o arreglado, o cualquier cantidad recibida como pago por dicho cuidado o reembolso de los costes incurridos en dicho cuidado bajo la Subvención Bloqueada de Cuidado y Desarrollo Infantil, TANF y los Programas de Cuidado Infantil en Riesgo, **no debe** considerarse como ingreso para este programa.

DECLARACIÓN DE LA LEY DE PRIVACIDAD

Tu hijo puede ser elegible para beneficios como Medicaid o el Programa de Seguro de Salud Infantil (CHIP). Para determinar si tu hijo es elegible, los responsables del programa necesitan información de tu formulario de Elegibilidad por Ingresos Familiares. Se requiere tu consentimiento por escrito antes de que se pueda facilitar cualquier información. Por favor, consulte la Carta de Divulgación de los padres adjunta y la Declaración de consentimiento para obtener información sobre otros beneficios.

Podemos compartir tu información de elegibilidad con programas de educación, salud y nutrición para ayudarles a evaluar, financiar o determinar beneficios para sus programas, auditores para revisiones de programas y funcionarios de las fuerzas del orden para ayudarles a investigar infracciones de las normas del programa.

QUEJAS POR DISCRIMINACIÓN

De acuerdo con la ley federal de derechos civiles y las regulaciones y políticas de derechos civiles del USDA, el USDA, sus agencias, oficinas, empleados e instituciones que participan o administran programas del USDA tienen prohibido discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, religión, sexo, discapacidad, edad, estado civil, estado familiar/parental, ingresos derivados de programas de asistencia pública, creencias políticas, o represalias o represalias por actividades previas de derechos civiles, en cualquier programa o actividad realizada o financiada por el USDA (no todas las bases se aplican a todos los programas). Los remedios y los plazos para presentar quejas varían según el programa o el incidente.

Las personas con discapacidad que requieran medios alternativos de comunicación para obtener información del programa (por ejemplo, Braille, letra grande, cinta de audio, Lengua de Signos Americana, etc.) deben contactar con la agencia estatal o local que administra el programa o contactar con el USDA a través del Servicio de Retransmisión de Telecomunicaciones en el 711 (voz y TTY). Además, la información del programa puede estar disponible en idiomas distintos al inglés.

Para presentar una queja por discriminación de programa, rellena el Formulario de Queja de Discriminación por Programa del USDA, AD-3027, disponible en línea en Cómo presentar una queja por discriminación por programa y en cualquier oficina del USDA, o escribe una carta dirigida al USDA y proporciona en la carta toda la información solicitada en el formulario. Para solicitar una copia del formulario de queja, llame al (866) 632-9992. Envía tu formulario o carta completado al USDA mediante:

1. **correo:**
Departamento de Agricultura de EE. UU. Oficina del Secretario Adjunto para los Derechos Civiles 1400 Independence Avenue, SW, Mail Stop 9410 Washington, D.C. 20250-9410; o
2. **fax:**
(202) 690-7442; o
3. **Correo electrónico:**
program.intake@usda.gov
4. Esta institución es un proveedor de igualdad de oportunidades.

HOJA INFORMATIVA DEL FORMULARIO DE ELEGIBILIDAD DE INGRESOS DEL HOGAR

Al rellenar el formulario, por favor presta mucha atención a estos consejos útiles.

Número de caso SNAP/TANF/FDPIR: Este debe ser el número de caso válido completo que te proporcione la agencia, incluyendo todos los números y letras, por ejemplo, E123456 o cualquier combinación que se use en tu condado. Consulta una carta que recibas del Departamento de Servicios Sociales local para obtener tu número de caso o contacta con ellos para obtener tu número.

Niño en acogida: Un niño que vive con una familia pero que está bajo el cuidado legal de la agencia de bienestar o del tribunal puede figurar en tu solicitud familiar. Indica los ingresos por "uso personal" del niño. Esto incluye únicamente aquellos fondos proporcionados por la agencia que se identifiquen para uso personal del menor, como asignaciones de gastos personales, dinero recibido por su familia o de un empleo. Los fondos proporcionados para vivienda, comida y cuidados, necesidades médicas y terapéuticas no se consideran ingresos para el niño en acogida. Escribe "0" si el niño no tiene ingresos por uso personal.

Hogar: Un grupo de personas relacionadas o no relacionadas que viven en una misma casa y comparten ingresos y gastos.

Familiares adultos: Todas las personas relacionadas y no relacionadas que viven en tu casa.

Independiente financieramente: Una persona es financieramente independiente y constituye una unidad económica/hogar separado cuando sus ingresos y gastos no son compartidos por la familia/hogar. Las unidades económicas separadas en la misma residencia se caracterizan por gastos prorrateados y por independencia económica entre sí.

Ingresos brutos actuales: Dinero ganado o recibido en el momento actual por cada miembro de su hogar antes de las deducciones. Ejemplos de deducciones son las deducciones fiscales federales, estatales y de la Seguridad Social. Si tienes más de un trabajo, debes indicar los ingresos de todos los empleos. Si recibes ingresos de más de una fuente (salario, pensión alimenticia, manutención infantil, etc.), debes listar los ingresos de todas las fuentes. Solo los agricultores, autónomos, trabajadores migrantes y otros empleados temporales pueden utilizar los ingresos de los últimos 12 meses reportados en sus Formularios 1040 de Impuestos.

Ejemplos de ingresos brutos son:

- Salarios, sueldos, propinas, comisiones o ingresos por autónomo
- Ingreso neto de la granja – ventas brutas menos gastos solo – no pérdidas
- Pensiones, rentas vitalicias u otros ingresos de jubilación, incluidos los beneficios de jubilación de la Seguridad Social
- Prestación por desempleo
- Pagos de bienestar (no incluye el valor de SNAP)
- Pagos de Asistencia Pública
- Asistencia en adopción
- Ingresos Suplementarios de Seguridad (SSI) o Beneficios para Supervivientes de la Seguridad Social
- Pagos de pensión alimenticia o manutención infantil
- Prestaciones por discapacidad, incluyendo la compensación laboral
- Beneficios de subsistencia para veteranos
- Ingresos por intereses o dividendos
- Dinero retirado de ahorros, inversiones, fideicomisos y otros recursos disponibles para pagar las comidas de un niño
- Otros ingresos en efectivo

Exclusiones de ingresos: El valor de cualquier cuidado infantil proporcionado o arreglado, o cualquier cantidad recibida como pago por dicho cuidado o reembolso de los gastos incurridos en dicho cuidado bajo el Fondo de Desarrollo de Cuidado Infantil (Subvención Global) no debe considerarse como ingreso para este programa.

Si tiene alguna pregunta o necesita ayuda para rellenar el formulario de solicitud, por favor contacte con: la Oficina de Negocios de las Escuelas Públicas de Pelham en el 914-738-9140, ext. 1144.